

MIÉRCOLES, 30 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 250

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

CVE-2020-9823 *Aprobación del calendario fiscal de 2021.*

CALENDARIO FISCAL EJERCICIO 2021

Plazos de pago en voluntaria:

CONCEPTO	PERIODO	FECHAS DE PAGO
CANON ARRENDAMIENTO PARCELAS	ANUAL	01/03/2021 AL 20/06/2021
AGUA, BASURA, CANON DE SANEAMIENTO	1º TRIMESTRE	15/03/2021 AL 20/06/2021
AGUA, BASURA, CANON DE SANEAMIENTO	2º TRIMESTRE	15/06/2021 AL 20/09/2021
AGUA, BASURA, CANON DE SANEAMIENTO	3º TRIMESTRE	16/09/2021 AL 20/12/2021
AGUA, BASURA, CANON DE SANEAMIENTO	4º TRIMESTRE	15/12/2021 AL 20/03/2021
VEHÍCULOS (IVTM)	ANUAL	18/06/2021 AL 19/08/2021
BIENES INMUEBLES (IBI)	ANUAL	17/09/2021 AL 19/11/2021
ACTIVIDADES ECONÓMICAS (IAE)	ANUAL	16/09/2021 AL 20/11/2021

CÓMO REALIZAR LOS PAGOS:

RECIBOS DOMICILIADOS: Se realizará el cargo en cuenta en el periodo de pago estipulado.

RECIBOS NO DOMICILIADOS:

- A través de las entidades financieras colaboradoras que figuran en el Documento de Pago, utilizando los documentos de pago que se envían por correo ordinario al principio de la cobranza, teniendo en cuenta que la no recepción de estos documentos no exime del pago. En caso de no recibirlos, puede ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Ruiloba y le indicaremos como proceder al pago.

- Por internet, a través de la banca online, disponible de las entidades colaboradoras.

CVE-2020-9823

MIÉRCOLES, 30 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 250

Finalizado el periodo voluntario, los recibos no pagados pasarán a recaudación ejecutiva e incurrirán en el recargo de apremio, devengando intereses de demora y las costas que se produzcan.

Ruiloba, 21 de diciembre de 2020.
La alcaldesa,
Sara Portilla Fernández.

[2020/9823](#)

CVE-2020-9823